

Memorando Nro. MD-DA-2025-3052-M

Quito, D.M., 28 de agosto de 2025

PARA: Sra. Mgs. Nadia Guadalupe Dumani Noristz
Subsecretaria de Deporte

Sra. Econ. Karina Paola Landines Vera
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Franklin René Gualoto Pillajo
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

Sra. Tlga. María Fernanda Medina Andrade
Directora de Comunicación Social

Sr. Mgs. Robert Arturo Gallegos Játiva
Director Financiero

Sra. Ing. María Gabriela Garzón Venegas
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Mgs. Edwin Wladimir Chica Arteaga
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Mgs. Daniel Augusto Arboleda Villacreses
Director de Asuntos Deportivos

Sra. Abg. Lorena Stefania Alava Bravo
Coordinadora General de Asesoría Jurídica

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN MD-DM-2025-1694-R

De mi consideración:

Me permito extenderle un cordial saludo.

En ejercicio de las atribuciones y responsabilidades asignadas a esta Dirección Administrativa, y en cumplimiento de la normativa vigente, por medio del presente se notifica la Resolución, conforme al siguiente detalle:

Nro.	Resolución Nro.	Fecha de Emisión	Asunto
1	MD-DM-2025-1694-R	27/08/2025	Prorrogar el periodo de intervención de la Concentración Deportiva de Pichincha, por el plazo de 90 días

Se adjunta el instrumento legal correspondiente para su conocimiento y para los fines pertinentes dentro del ámbito de sus competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Direcci
Código postal: 170505 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593 2 396 9200
www.deporte.gob.ec

Memorando Nro. MD-DA-2025-3052-M

Quito, D.M., 28 de agosto de 2025

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ENCARGADO

Referencias:

- MD-DM-2025-1694-R

Anexos:

- md-dm-2025-1694-r0758421001756414023.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Tity Sáenz Vélez
Analista de Adquisiciones

ts